

INFORME DE COMISIÓN

UNIDAD RESPONSIBLE

21111.03.1.03.2407.K006C02000000.118.04-
062.37501.1.1.01.18.001

FECHA DE ELABORACIÓN

22/08/2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DE COMISIONADO:

MARCOS ANTONIO DIAZ PASCUAL

CARGO DEL COMISIONADO:

ANALISTA PROFESIONAL

ADCRISPCION DEL COMISIONADO:

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ELECTROMECHANICOS

PERIODO DE COMISION:

21 DE AGOSTO DE 2018

LUGAR DE LA COMISION:

CANCUN

IMPORTE DEL VIATICO OTORGADO:

\$ 435.00

ACTIVIDADES REALIZADAS

RECORRIDO A LA OBRA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENA EN CANCUN, DE LA SUBPROCURADURIA ZONA NORTE PARA REVISION DE MANERA CONJUNTA CON LA RESIDENCIA DE OBRA, RELATIVO A LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCION DE UNIDADES DE ILUMINACION EN PLAFON, CRITERIOS DE DISTRIBUCION DE AIRE ACONDICIONADO, CRITERIOS DE LOCALIZACION DE SALIDAS DE VOZ Y DATOS

RESULTADOS OBTENIDOS

SE VERIFICO DE ACUERDO A LOS PLANOS DE PROYECTO, LA UBICACIÓN EN OBRA DE UNIDADES DE ILUMINACION, ASI COMO LA TRAYECTORIA DEL SISTEMA DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO SE VERIFICO LA DISTRIBUCION DE LOS CIRCUITOS DE ALUMBRADO, ASI COMO SU CORRESPONDENCIA A LOS SISTEMAS DE SERVICIO NORMAL Y SERVICIO DE EMERGENCIA SE VERIFICARON LOS CIRCUITOS DE ALIMENTACION DE UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO SE VERIFICO LA UBICACIÓN DE SALIDAS DE VOZ Y DATOS

CONTRIBUCIÓN A LA INSTITUCIÓN

CON LOS DATOS OBTENIDOS SE PROCEDERA A DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION, EN APEGO A LOS PLANOS DEL PROYECTO QUE SE TOMARON COMO BASE DE LA REVISION

CONCLUSIONES

SE VERIFICO QUE LA INFORMACION TECNICA PROPORCIONADA EN PLANOS DE PROYECTO, PERMITIERA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS EN LOS NIVELES PLANTA BAJA, NIVEL 1, NIVEL 2 Y NIVEL 3.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.